

P. 373 :

Case 6.754

149394

149394

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



4 MAY. 1940

4 MAY. 1940

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de la Sociedad INTERNATIONAL LATEX PROCESSES
LIMITED, entidad de nacionalidad británica, estable-
cida en 10 Lefebvre Street, St. Peter Port, Guernsey,
Islas del Canal, INGLATERRA, por

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE UN
"MATERIAL COMPUESTO, APROPIADO PARA SU USO
"COMO SUSTITUTIVO DEL CUERO".

El presente invento se refiere a un procedi-
miento para la producción de un material compuesto,



149394

5 apropiado para su empleo como un sustitutivo del cuero y el objeto del invento es el producir un material mejorado de hoja de papel absorbente.

10 De acuerdo con el presente invento, un procedimiento para la producción de un material compuesto apropiado para su empleo como un sustitutivo del cuero, comprende en impregnar una hoja de papel absorbente de una porosidad apropiada con una solución o dispersión de e que contiene una resina sintética y en unir la hoja impregnada a un género textil.

15 El papel absorbente que se usa para llevar a cabo el procedimiento del invento, contiene preferiblemente fibras que son lo mas largas posible y no contiene grandes cantidades de material de carga. Tambien es preferible emplear papel que no haya sido sometido a una presión excesiva durante su fabricación.

20 Las resinas polivinilica y poliacrilica son ejemplos de resinas sintéticas apropiadas que se pueden emplear en el procedimiento de acuerdo al invento. A las resinas se puede añadir agentes de plaste tales como ftalato, dibutil fosfato tricresil e fosfato triamil y si es necesario se puede agregar también sustancias tales como los estearatos y ceras a fin de impedir el desarrollo de puntos en el material final compuesto. En los casos en que se emplean dispersiones de resinas sintéticas, es ventajoso agregar agentes de humectación y estabilización, tales como por ejemplo, los productos conocidos bajo los nombres comerciales Nekal e Igepon (Marca registrada).

25

30

4 MAY



149394

De acuerdo con una modalidad preferida del invento, la solución o dispersión conteniendo la resina sintética, contiene latex de caucho.

35

Los géneros textiles empleados en el procedimiento del invento pueden ser de cualquier clase. Por ejemplo, se puede emplear géneros de algodón, rayón u otra fibra natural o sintética.

40

Ejemplos de adhesivos apropiados que pueden ser empleados para unir la hoja impregnada al género textil son el latex de caucho vulcanizado o sin vulcanizar, o latex mezclado con dispersiones de resinas sintéticas.

45

Si se desea, se puede unir adhesivamente una hoja de papel impregnada, a ambos lados del género textil.

50

El material obtenido por el procedimiento de acuerdo al invento posee una alta resistencia a ser rasgado, no es afectado por una larga exposición a altas o bajas temperaturas y no se agrieta o parte fácilmente cuando se flexiona o dobla. En vista de estas propiedades deseables, el material encuentra muchas aplicaciones, por ejemplo, para cubrir butacas, divanes y semejantes; como plantillas y refuerzos en la fabricación del calzado; en la fabricación de maletas, baules y semejantes y para la encuadernación.

55

El tipo de papel empleado, la composición del líquido de impregnación y el tipo de género textil puede variarse como se desee a fin de obtener el material apropiado para el fin que se persigue.

60



149394

A continuación se da un ejemplo del procedimiento de acuerdo al invento:

65 Se sumerge una hoja de papel absorbente del tipo preferido al que ya se ha hecho referencia, en un baño de impregnación que tenga la siguiente composición

	<u>Partes por peso</u>
Latex de caucho - 40 %	40
2 % de solución acuosa de una	
70 sal concentrada Palatina	20
Una dispersión de resina	
polivinílica conteniendo 5-15 %	
de plaste	30

75 Cuando la hoja de papel ha sido impregnada hasta el grado deseado, se retira del baño, se deja secar y se une adhesivamente al género textil por medio de latex de caucho vulcanizado. El producto obtenido puede ser sometido, si se desea, a una operación de acabado.

80 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Italia, el 4 de febrero de 1939, bajo el número 370.563, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-

85 Los puntos de invención propia y nueva que



149394

se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

90 1º - Un procedimiento para la producción de un material compuesto, apropiado para su uso como un sustitutivo del cuero, el que comprende el impregnar una hoja absorbente de una porosidad apropiada con una solución o dispersión de, o que contenga, una resina y el unir adhesivamente la hoja impregnada a un género textil.

95 2º - Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1º., en el que la resina sintética es una resina polivinílica.

100 3º - Un procedimiento, según lo reivindicado en el punto 1º., en el que la resina sintética es una resina poliacrílica.

105 4º - Un procedimiento según lo reivindicado en cualquiera de los puntos precedentes en el que la solución o dispersión contiene un agente de plaste.

5º - Un procedimiento según lo reivindicado en cualquiera de los puntos precedentes en el que la solución o dispersión contiene latex de caucho.

110 6º - Un procedimiento según lo reivindicado en cualquiera de los puntos precedentes en el que la hoja impregnada se seca y se une adhesivamente al tejido textil por medio de latex de caucho vulcanizado.

7º - Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1º., substancialmente como se ha descrito



149394

en el ejemplo precedente.

115

8º - Un procedimiento para la producción de un material compuesto apropiado para su uso como sustitutivo del cuero.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

120

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 4 MAY. 1940
P. A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder